

Entidad responsable del tratamiento de datos personales:

COLACRIL BATH SAS

NIT: 900.470.021-5

Dirección: Calle CI 182 A 7 – 77, Bogotá D.C.

Cel.: +57 318 347 1822

E-mail: info@colacril.net

I. Tratamiento de datos personales

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2016, **COLACRIL BATH SAS** realizará operaciones tales como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales; dicho tratamiento se hará teniendo en cuenta las finalidades establecidas para los mismos, siempre y cuando sean autorizadas por el Titular.

También se realizará Tratamiento de datos personales cuando sea requerido por una entidad pública o cuando exista una obligación legal de por medio.

II. Finalidad de la Base de Datos

La recolección de datos por parte de **COLACRIL BATH SAS**. Tendrá las siguientes finalidades:

1. Vinculación como tercero de la compañía.
2. Envío de información relativa a ofertas, políticas o decisiones de la compañía que sean de interés del titular.
3. Elaborar informes solicitados por entidades públicas para efectos tributarios.
4. Verificación de datos
5. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias.

III. Derechos de los Titulares de datos personales

COLACRIL BATH SAS reconocerá y respetará en el tratamiento de datos personales los derechos de los Titulares establecidos en la Ley 1518 de 2012:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a **COLACRIL BATH SAS** o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a **COLACRIL BATH SAS** salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
3. Ser informado por **COLACRIL BATH SAS** o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento **COLACRIL BATH SAS** o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

IV. Área Responsable de la Atención de Peticiones, Consultas y Reclamos

Los titulares de datos personales bajo Tratamiento de COLACRIL BATH SAS, podrán realizar sus peticiones, consultas y reclamos dirigiéndose a:

Administración General **COLACRIL BATH SAS**
Dir. CL 182 A # 7 – 77
Barrio San Antonio Norte, Bogotá D.C.
Cel.: +57 318 347 1822
E-mail: info@colacril.net

En esta área los titulares pueden hacer valer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización.

V. Procedimiento para que los titulares de la información puedan ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización.

Cuando el titular de la información desee realizar consultas, actualizar, rectificar o suprimir datos debe realizar su solicitud ante la Administración General de **COLACRIL BATH SAS**, a través de los canales ya descritos donde especifique nombre e identificación, teléfono de contacto y su respectivo requerimiento, acompañado de los documentos a que haya lugar. La Administración revisará la solicitud y dará su respectiva respuesta durante los siguientes 5 días hábiles.

VI. Fecha de entrada en vigencia de la política de tratamiento de la información y período de vigencia de la base de datos.

La fecha de entrada en vigencia de la Política de Tratamiento de Datos rige a partir del 17 de Octubre de 2012.